



INSTITUTO TÉCNICO GONZALO SUÁREZ RENDÓN - TUNJA
GUÍA PEDAGÓGICA DE TRABAJO NO PRESENCIAL No. 7

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:		CURSO: 301
NÚMEROS DE CONTACTO:		
ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	ASIGNATURA(S): CIENCIAS SOCIALES	
DOCENTE: YENI JIMÉNEZ	No. DE CELULAR: 3108025366	CORREO ELECTRÓNICO: yeni.jimenez@itgonzalosuarez.edu.co.

DESEMPEÑO: Describe las características culturales de los grupos humanos que habitan en su departamento, municipio o lugar donde vive.- Identifica los órganos y funciones del poder público de su departamento y municipio.

Apreciado estudiante, la presente guía tiene por objeto plantear una serie de actividades que usted debe desarrollar de manera autónoma y responsable en su casa haciendo uso de los recursos de los cuales disponga (internet, bibliografía, cuaderno, entre otros). Se le recuerda que las actividades no exigen su desplazamiento fuera de su hogar y que los medios a través de los cuales puede hacer entrega del desarrollo de la guía son: en físico, al correo electrónico del docente o por medio de WhatsApp.

ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN

"SEGÚN ME CONTABA MI ABUELA"

Según me contaba mi abuela, nosotros los Muiscas llevábamos 10 siglos ocupando estas tierras cuando llegaron los españoles, en 1537. Éramos casi un millón, bien organizados en 56 tribus, y nos gobernaban dos grandes jefes o caciques. La mayoría de los Muiscas éramos campesinos. Vivíamos en caseríos esparcidos por los valles y las montañas. Con los vecinos construíamos canales de drenaje para las cementeras, y terrazas altas para que la tierra no se rodara cuando llovía. Así teníamos buenas cosechas.

Todos cultivábamos maíz y algunos papa, ahuyama, frijoles y frutas. Los hombres deshierbaban y abrían la tierra para que luego las mujeres pudieran sembrarla. Más tarde, ellas eran las que recogían la cosecha.

Mis abuelos y algunas mujeres fabricaban vasijas de barro y tenían mantas y canastos. Nosotros, los niños, ayudábamos a los mayores en esos oficios. También jugábamos con el curí o íbamos a la quebrada a bañarnos. Buscábamos caracoles y huevos de perdices que, cocinados, eran una delicia.

- Desarrolla los siguientes ítem relacionados con la lectura anterior:

- A la llegada de los españoles ¿Cuántos Muiscas había y cómo estaban organizados?
- Representa mediante un dibujo las terrazas que utilizaban los Muiscas para sembrar sus productos.
- ¿Cuáles alimentos cultivaban los Muiscas?
- ¿Cuáles actividades realizaban los abuelos y las mujeres?
- Y los niños cuáles actividades realizaban?

- Completa la siguiente tabla realizando el dibujo de cómo crees que son los aspectos allí indicados de una tribu indígena.

Vivienda	Vestido	Alimentación
Culto	Familia	Oficios

➤ **Órganos y funciones del poder público de su departamento y municipio.**

- Completa con ayuda de tus familiares la siguiente información, en el cuaderno de sociales:
- Nombres y apellidos del presidente de nuestro país:

- Si fueras elegido en un futuro como Presidente de Colombia cuáles acciones harías para favorecer la niñez del país. _____
- Nombres y apellidos del Gobernador del departamento de Boyacá: _____
- Nombres y apellidos del Alcalde de Tunja: _____
- Si fueras elegido en un futuro como Alcalde de tú municipio, cuáles acciones harías para favorecer a las madres cabeza de familia. _____

Historia:

Con ayuda de tus familiares recuerden y escriban alguna historia positiva o negativa sobre un alcalde que haya hecho algo que impacto a los habitantes del municipio.

ACTIVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN Y PRÁCTICA

- **Grupos humanos que habitaron nuestro departamento y municipio.**
- **Características culturales de los grupos humanos que habitaron nuestro departamento y municipio.**

Los primeros pobladores del territorio boyacense llegaron hace unos 12.000 años.

El pueblo muisca también llamados Chibchas (al igual que su idioma) ocupa la región, la cual en sus manifestaciones de organización social, cultural y productiva era la más desarrollada del país.



Los Muiscas habitaron entre los altiplanos y valles de la cordillera Oriental colombiana

La zona más poblada fue la sabana cundiboyacense, entre ellas, Bogotá, Nemocón, Ubaté, Chiquinquirá, Tunja y Sogamoso.

Las condiciones de terrenos propios para la agricultura y el clima sano los hizo llevar una vida sedentaria. Fue el grupo de lengua chibcha más importante de los Andes colombianos, que ocupó la zona aproximadamente 1000 d. de C.



UNA HISTORIA DE ORO BAJO EL SOL

La tribu de los "Muiscas" era un pueblo indígena que se situó en la cordillera oriental de Colombia, lo que hoy se conoce como el "Altiplano Cundiboyacense" es decir, en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Santander.



EL ORIGEN DEL MUNDO SEGÚN LOS MUISCAS

Sua o Xue fue el nombre que Chiminigagua le dio al sol



Chiminigagua: Creador de todas las cosas según la mitología chibcha

Chía o Chie fue el nombre que Chiminigagua le dio a la luna

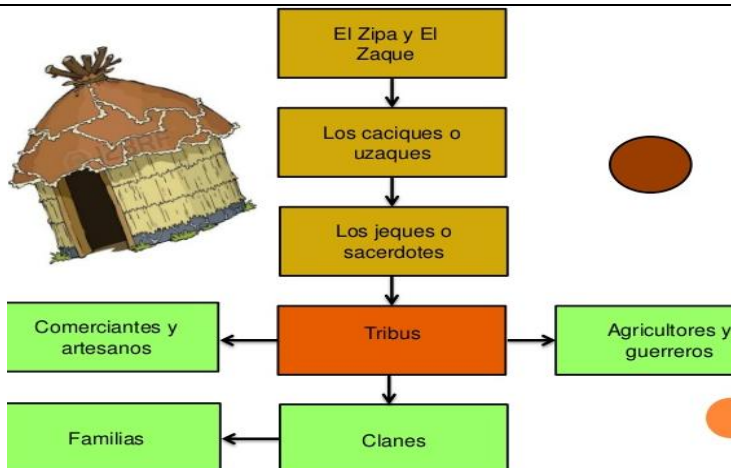


ORGANIZACIÓN POLÍTICO-SOCIAL DE LOS MUISCAS

□ Confederación de Hunza (Tunja)
El soberano era el "Zaque"

□ Confederación de Bacatá (Bogotá)
El soberano era el "Zipa"

- Confederación de Tundama (Duitama)
- Confederación de Iraca (Sogamoso)
- Cacicazgos autónomos



CREENCIAS

Los Muiscas eran politeístas; por lo que representaban sus dioses con diferentes elementos de la naturaleza

- Chiminigagua o Chiminichagua: Dios creador
- Xué: El sol
- Chía: La luna
- Bachue: Diosa de la fertilidad y de las plantas
- Cuchaviva: El arco iris
- Chibchacun: Dios protector
- Bochica: Héroe civilizador



Fuente: <http://www.colombia.com/colombia-info/historia-de-colombia/culturas-doradas/muisca>

AGRICULTURA

Los Muiscas se caracterizaron por ser cultivar una gran variedad de productos. El producto básico de su alimentación era el maíz, también cultivaban papa, auyama, frijol, yuca, arracacha, habas, nabos o cubios, algodón, rubas, hibias entre otros productos



Rubarbas

Nabos



ALFARERÍA Y ORFEBRERÍA MUISCA

Los muiscas se caracterizaron por su gran talento para la elaboración de vasijas, múcaras, ollas y distintos utensilios de cocina elaborados en barro.



Fueron orfebres, es decir que trabajaban en la elaboración de pulseras, narigueros, collares, pectorales; así como los tunjos hechos en oro

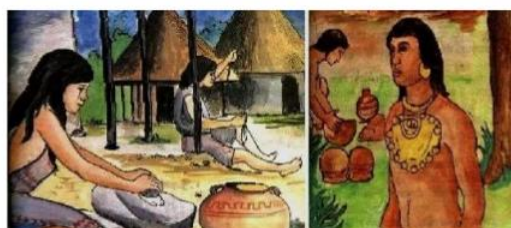
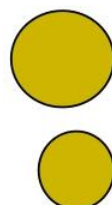


Algunas de estas piezas en oro, barro y cerámica se encuentran en el Museo del Oro en la ciudad de Bogotá



MITOS DEL PUEBLO MUISCA

Existen algunos mitos y leyendas representativos de la cultura de los chibchas o muiscas. La leyenda "El dorado", La leyenda de Bochica, La leyenda sobre la creación del mundo, La leyenda de la cacica de Guatavitá, El origen de la Laguna de Tota son algunos ejemplos



<http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/Go/CulturalBusca.aspx?AREID=34&SECID=8&Ldep=25&COLT-EM=212>unos ejemplos representativos.

- **Realiza la lectura del mito sobre el origen de la Laguna de Tota, luego represéntalo gráficamente mediante un friso o historieta de 6 escenas mínimo.**

La laguna no siempre existió, antes de que las masas de agua cubrieran amplios terrenos, el lugar no era más que un hueco árido en el que no crecía yerba alguna.

Una bola de fuego la recorría en las noches para luego hundirse en lo más profundo y llegaba a la morada de Busiraco, Dios de los infiernos.

En ese tiempo llegó Bochica, profeta y hombre sabio, venerado por los muiscas, quien enseñó a la gente del poblado el arte de la cerámica y el uso de dos plantas quijisa (algodón) y chihize (fique) para hilar y hacer diversos tejidos.

Bochica también infundió en los indígenas el respeto y comunicación con los Dioses, por eso escogió a un sacerdote que debería ser el mediador entre los Dioses y la gente y el líder de las comunidades. Este sacerdote recibió del profeta una piedra verde y clara (esmeralda), que se convertiría en el símbolo de pureza y suprema majestad, esta piedra la debían portar todos los sacerdotes que sucedieran al primero.

Pasaron varios años y el hueco árido albergó no sólo al malvado Busiraco, sino también a una serpiente negra, guardiana del lugar. La aridez del inmenso hueco se fue trasladando a los poblados. La escasez, la sequía, el hambre, la sed y las enfermedades mataban a animales y a humanos.

El sacerdote de ese momento, se llamaba Monetá y al ver la terrible situación de su pueblo, decidió ponerse en penitencia, ayuno y oración continua para que los dioses lo escucharan y ayudara a la gente. Sin embargo, la situación era cada día peor y ni una sola gota de agua tocaba la tierra. Cuando aparecían nubes, los ojos esperanzados de los indígenas las admiraban, mientras desde el hueco Busiraco lanzaba un viento con polvo que las disipaba.

Un día, el sacerdote Monetá convocó a toda la gente en Suamox, ciudad sagrada, llegaron allí de todas las poblaciones cercanas, gente mal nutrida y cansada. El líder se pronunció a la multitud con sólo una túnica blanca y la piedra verde en el pecho, les dijo que sus plegarias habían sido escuchadas por Chiminigagua, quien le dijo que reuniera a la gente e hiciera una peregrinación hasta la cúspide de la roca que quedaba cerca al hueco árido y que allí hicieran homenaje a Bachué, diosa que representa lo femenino, las aguas y la fertilidad.

El pueblo siguió a Monetá hasta la roca y varios hicieron pinturas, ofrecieron a la diosa avechillas y luego todos se sentaron para el baile ceremonial. Mientras los tambores sonaban y los bailarines danzaban, la serpiente negra se retorció y hacía ruidos de dolor y descontento, cuando el grupo finalizó su baile, entró en escena la bailarina principal usando una máscara negra y roja, bailó pegándole fuerte al piso, mientras la serpiente chillaba, luego ofreció a Bachué un disco de oro y lo lanzó al hueco árido, hiriendo de muerte a la serpiente negra. Todos celebraron el éxito y se repartió la comida, quedando ínfimas porciones para cada uno.

Mientras todos comían y dormían, el sacerdote oraba a los dioses. Al día siguiente presentó a su pueblo una nueva revelación. Arrancó de su pecho la piedra que había dado Bochica en antaño y la lanzó sobre el cadáver de la serpiente. De allí surgieron las aguas verdeazuladas que llenan el Lago de Tota. Así se dio fin al hambre y la sed en la región.

Las islas que sobresalen son algunas de las partes petrificadas de la serpiente muerta.

Por: Lilia Montaña de Silva Celis.

<https://www.youtube.com/watch?v=1VRTWSpKuFs> mito sobre el origen de la laguna de Tota

En 1537, llegó a este territorio Gonzalo Jiménez de Quesada para ocupar las tierras, distribuir a los indígenas en encomiendas, obtener recursos y poblar. En 1539, Gonzalo Suárez Rendón fundó a Tunja y a otras poblaciones ocupadas por los antiguos caseríos indígenas. Durante la colonia, la ciudad de Tunja fue uno de los más importantes centros políticos y económicos. A principios del siglo XIX, el territorio se

denominaba provincia de Tunja y tras el grito independentista de Santafé, proclama su constitución el 9 de diciembre de 1811 y declara su independencia el 10 de diciembre de 1813. No obstante, durante la reconquista en 1816, el régimen del terror mandó fusilar a un gran número de patriotas en todo el territorio. Después de varios siglos de dominación española y tras arduas y heroicas batallas (como la del Pantano de Vargas) se obtuvo la independencia definitiva en la batalla del Puente de Boyacá, donde el día 7 de agosto de 1819 las tropas al mando del libertador Simón Bolívar se impusieron sobre los españoles. Templos, conventos, calles y monumentos históricos dan cuenta de su protagonismo en los pasados 200 años.

Imágenes de Tunja en el siglo XIX cuando se denominaba provincia de Tunja:



Video provincia de Tunja: <https://www.youtube.com/watch?v=sUFxu6tFWLk>

Las ramas del poder público en Colombia

Como se estudió en la guía N° 6 Las ramas del poder público en Colombia son 3. Las vamos a estudiar un poco mejor:

RAMA EJECUTIVA



La rama ejecutiva tiene como eje central el presidente de la república que es jefe de estado, jefe de gobierno, y suprema autoridad administrativa. Este será elegido por un periodo de cuatro años, por la mayoría de votos que los ciudadanos en una fecha que determine la ley hagan. Para ser presidente de la república hay que cumplir dichos requisitos: ser colombiano de nacimiento, ciudadano en ejercicio y mayor de 30 años entre otros.

Esta rama es la encargada de hacer cumplir las leyes.

Tomado de la constitución política de Colombia / título VI rama legislativa
título VII rama ejecutiva / título VIII rama judicial

RAMA LEGISLATIVA



La rama legislativa se divide en dos: el senado de la república y la cámara de representantes; y por las asambleas departamentales y los concejos municipales.

Los miembros del Congreso son elegidos por medio del voto popular para periodos de cuatro años, y sus funciones esenciales son las de hacer las leyes, mantener el control político dentro de la nación y reformar la Constitución cuando sea necesario.

Esta rama tiene la facultad de escribir las leyes.

Tomado de la constitución política de
colombia / título VI: rama legislativa
título VII: rama ejecutiva / título
VIII: rama judicial

RAMA JUDICIAL



La administración de justicia es función pública. Sus decisiones son independientes y sus actuaciones serán públicas. Los jueces están sometidos al imperio de la ley. Los magistrados de la corte suprema de justicia y del consejo de estado serán nombrados por la lista enviada por el consejo superior de la judicatura.

Esta rama es la encargada de impartir justicia.

Tomado de la constitución política de
colombia / título VI: rama legislativa
título VII: rama ejecutiva / título
VIII: rama judicial

- Observa el siguiente cuadro e identifica los representantes de cada una de las ramas del poder público en la nación, el departamento y el municipio.

LUGAR	PODER EJECUTIVO	PODER LEGISLATIVO	PODER JUDICIAL
PAIS COLOMBIA	Presidente: <u>Iván Duque Márquez</u> 	Conformado por el Senado y por la Cámara de Representantes. El Congreso es un cuerpo colegiado conformado por 102 senadores y 166 representantes. Senador: Jorge Enrique Robledo.  Representante de la cámara: <u>Astrid Sánchez Montes De Oca</u> 	Magistrado Luis Antonio Hernández Barbosa, nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia. 
DEPARTAMENTO DE BOYACA	Gobernador: Ramiro Barragán Adame 	Diputados: <u>Ángela Velandia</u> :  Jonatan Sánchez Garavito: 	Martha Isabel Piñeros Rivera , nueva magistrada del Tribunal Administrativo de Boyacá. 

MUNICIPIO DE TUNJA	Alcalde: Luis Alejandro Fúneme. 	Concejales: Pedro Alexander Pineda Avila  Sandra Milena Estupiñán. 	Juez Dr. HERVERTH FERNANDO TORRES OREJUELA
---------------------------	--	--	--

Link relacionado: https://youtu.be/cQMUQiu_75A bienvenido al congreso de la república.

ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA Y VALORACIÓN

- **Grupos humanos que habitaron nuestro departamento y municipio.**
- **Características culturales de los grupos humanos que habitaron nuestro departamento y municipio.**
- **Teniendo en cuenta la información adquirida sobre los grupos humanos que habitaron nuestro departamento o municipio, respondo las siguientes preguntas:**
 - ¿Cuáles semejanzas hay entre la forma de vivir de un grupo indígena y tú forma de vivir, escribe mínimo tres?
 - ¿Cuáles diferencias hay entre la forma de vivir de un grupo indígena y tú forma de vivir, escribe mínimo tres?
 - Si por cuestiones de la vida tuvieras que vivir con una tribu indígena, ¿qué harías para evitar cualquier tipo de conflicto y vivir en armonía?
 - Si por cuestiones de la vida en un futuro no muy lejano un niño de una tribu indígena tuviera que vivir un tiempo en tu casa y con tú familia, ¿qué harías para que él se sintiera a gusto?
- **Elabora en un octavo de cartulina un mensaje que haga referencia al respeto que merecen todos los indígenas de nuestro país.**

2. Completa el enunciado con la palabra que corresponde.

Concejales - municipios – gobernador –Congreso de la República – Corte Constitucional

- Los _____ son la base de la organización política y administrativa del territorio nacional.
- Él _____ es la máxima autoridad departamental. Su función es administrar y coordinar las políticas de su territorio.
- Los _____ son los responsables de redactar los acuerdos que orientan la convivencia y el desarrollo del municipio.
- La _____ se encarga de velar por el cumplimiento de la Constitución Política.

3. Reconocer los tres poderes públicos a nivel nacional, departamental y municipal. Coloque en el paréntesis la letra que corresponda a:

a. Rama Legislativa.	() De esta rama hacen parte el gobernador y sus secretarios.
b. Rama Ejecutiva.	() Está a cargo de la convivencia en el país. () Se encarga de llevar a cabo los planes de gobierno.
c. Rama Judicial.	() Tiene bajo su responsabilidad hacer las leyes.

REJILLA DE AUTOEVALUACIÓN OBLIGATORIA:

Autoevalúa tu desempeño marcando con una **X** en la escala de 1 a 5, donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo.

¿Qué tan organizado soy?					¿Qué tan puntual soy?					¿Qué tan responsable soy?					¿Hago uso correcto de los recursos que tengo?					¿Desarrollo las guías por mí mismo?					PROMEDIO
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	

RECURSOS:

Útiles escolares y material bibliográfico y tecnológico que los estudiantes tengan a su disposición, guía de trabajo no presencial que la institución proporciona.

Links vídeos:

<https://www.youtube.com/watch?v=1VRTWSpKuFs> mito sobre el origen de la laguna de Tota
Video provincia de Tunja: <https://www.youtube.com/watch?v=sUFxu6tFWLk>

Link relacionado: https://youtu.be/cQMUQiu_75A bienvenido al congreso de la república.

NOMBRES Y APELLIDOS PADRE O ACUDIENTE: _____